

# PÁGINA INFORMATIVA

## ASISTENCIA JURÍDICA CIVIL PARA INMIGRANTES EN EL ESTADO DE WASHINGTON

### ¿QUÉ ES LA ASISTENCIA JURÍDICA CIVIL?



- La Asistencia Jurídica Civil es una asistencia jurídica gratuita para personas, familias y comunidades de ingresos bajos y medios que tienen problemas jurídicos civiles (no penales).

### ¿De qué maneras puede ayudarme la Asistencia Jurídica Civil?



- La Asistencia Jurídica Civil puede prestar asistencia jurídica en los siguientes ámbitos temáticos: violencia doméstica, derecho de familia, custodia de menores, asistencia y servicios gubernamentales, atención de salud, vivienda y servicios públicos, cuestiones relacionadas con propietarios e inquilinos, seguridad social, ejecuciones hipotecarias, consumo, servicios financieros, crédito y quiebra, empleo, derechos de los residentes en centros de atención a largo plazo, testamentos, herencias y testamentos vitales, maltrato de ancianos, tutela, derechos de los discapacitados, educación, incluyendo para gente con discapacidades, decisiones de organismos administrativos, y discriminación.

### ¿Cuáles son algunas de las formas en que Asistencia Jurídica Civil podría ayudarme con mis problemas laborales?



- Algunos escenarios de cuando la Asistencia Jurídica Civil puede apoyar con asistencia legal son los siguientes: Robo de salario (no pagar el salario mínimo; no pagar horas extras; no permitir descansos; robo de propinas). Acoso, discriminación y/o represalias (sobre su identidad de género u orientación sexual; raza; o en respuesta a una queja que haya presentado sobre las condiciones de trabajo). Salud y seguridad (tropiezos, resbalones y caídas; exposición a pesticidas u otros productos químicos; riesgos eléctricos). Baja por enfermedad (denegación de baja por enfermedad; castigo por tomar baja por enfermedad).

## ASISTENCIA JURÍDICA CIVIL Y SITUACIÓN MIGRATORIA

### ¿Puedo acceder a la Asistencia Jurídica Civil si estoy indocumentado?



- Sí. Algunas organizaciones de Asistencia Jurídica Civil reciben fondos federales que les prohíben representar a algunas personas indocumentadas. Sin embargo, hay muchas excepciones (por ejemplo, si usted es de la tercera edad o discapacitado). Independientemente de cuál sea su situación migratoria, la organización puede proporcionarle información legal y remitirle a un abogado, incluso si la representación está prohibida.\*\* Esto no debe impedirle buscar ayuda. Todos los programas de abogados voluntarios pueden ayudar a personas indocumentadas.

### ¿Puede un abogado de Asistencia Jurídica Civil ayudarme a regularizar mi situación migratoria?



- No. La mayoría de las organizaciones de Asistencia Jurídica Civil no cuentan con abogados especializados en inmigración. Pueden remitirle a una organización de Asistencia Jurídica Civil especializada en derechos de inmigración, pero tenga en cuenta que las listas de espera son largas y el acceso a servicios jurídicos gratuitos de inmigración es muy limitado en el estado de Washington. Es posible que existan algunas clínicas de ciudadanía gratuitas.

PARA CONECTAR CON UN ABOGADO PARA UNA CONSULTA LEGAL,  
LLAME A LA LÍNEA DE APOYO DE WAISN: 1-844-724-3737  
VISITANOS EN WAISN.ORG



# PÁGINA INFORMATIVA ASISTENCIA JURÍDICA CIVIL PARA INMIGRANTES EN EL ESTADO DE WASHINGTON

## ¿QUÉ ES UNA CLÍNICA DE ASISTENCIA JURÍDICA CIVIL?



- Una clínica jurídica es otro nombre para una consulta. Una clínica legal es una conversación privada y gratuita entre usted y un abogado. Pueden ser en persona y a veces tienen lugar por teléfono o Zoom. Normalmente duran 30 minutos y es una oportunidad para que usted comparta sus preocupaciones legales con un abogado. El abogado le orientará sobre los pasos a seguir. A veces los abogados pueden ayudar a un cliente con el papeleo en una clínica y o ayudarlo a prepararse para una audiencia en el tribunal. Asegúrese de llevar todo lo relacionado con su asunto legal para que el abogado tenga toda la información posible sobre su situación.

## ¿Qué diferencia hay entre una consulta y una representación?



- Una consulta o un consultorio es una conversación única (normalmente de 30 a 60 minutos) con un abogado, sin costo alguno. Representación significa que el abogado ha aceptado llevar su caso y representarlo ante los tribunales. Muchas veces los asuntos legales civiles se resuelven fuera de los tribunales con el abogado de Asistencia Jurídica Civil sirviendo como mediador y ayudándole a resolver el caso.

## ¿Me preguntarán por mi situación migratoria?



- Es posible que el personal de la organización o el abogado tengan que preguntarle por su estatus de ciudadanía para ayudar a determinar qué servicios tiene al alcance. Esta información suele ser necesaria únicamente para efectos de financiación, es estrictamente confidencial y nunca se compartirá sin su consentimiento.

## Soy indocumentado, si mi caso llega a los tribunales, ¿es seguro que participe en un procedimiento jurídico civil?



- En los procesos civiles, las normas judiciales impiden elevar su estatus migratorio en la corte. En Washington, la Ley de Tribunales Abiertos a Todos (Courts Open to All Act) impide las detenciones en el juzgado (o en una milla radial de cualquier juzgado) por infracciones de inmigración.

## ¿Es seguro interactuar con un abogado de Asistencia Jurídica Civil? ¿Son los detalles de mi caso y mi información privados?



- Las organizaciones de Asistencia Jurídica Civil y los programas de abogados voluntarios no informarán a nadie sobre su situación migratoria. Sus interacciones con un abogado son confidenciales. Los abogados tienen el deber de mantener la confianza del cliente. Esto también se llama privilegio de abogado al cliente.

*\*\*Legal Services Corporation (LSC), es la financiación federal que reciben algunas organizaciones de asistencia jurídica civil que les prohíbe representar a algunas personas indocumentadas ante los tribunales.*

*2/27/23*

*Fuentes:*

*Proyecto de Justicia del Noroeste*

*Oficina de Asistencia Jurídica Civil (OCLA por sus siglas en inglés)*

*Centro de Trabajo Justo*

*Servicios de Abogados Voluntarios de Yakima*

**PARA INFORMACIÓN SOBRE CLÍNICAS LEGALES,  
LLAME A LA LÍNEA DE APOYO DE WAISN: 1-844-724-3737  
VISITANOS EN WAISN.ORG**

